CONGRESO
REPÚBLICA

Moción del día...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:09

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N°...8182

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68 de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Asimismo, considero hacer llegar esta moción de saludo a Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

Que, el 2 de octubre de cada año, se celebra en homenaje al reconocimiento a servicio de los profesionales que con su trabajo, pasión y entrega garantizan la gestión del comercio internacional, labor de gran importancia en el desarrollo del Perú.

Que, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, tiene una gran importancia dentro de sus actividades de resguardo, potestad y competencia en cumplimiento de las normativas vigentes, asesorando las importaciones y/o exportaciones en el proceso operativo documentario y de recaudación, modificando y verificando las actualizaciones existentes dentro de su normativa y lineamientos, este accionar es necesario para la prevención ante la comisión de delitos aduaneros y tráfico ilícito de bienes, lo que hace que mantengamos buenas relaciones internacionales de comercialización, todo esto gracias a una ardua labor coordinada y sincronizada que congrega a cientos de trabajadores en sus distintos desempeños al crecimiento económico en nuestro país.

Que, el día del empleado aduanero fue instituida en 1,963, hace 60 años, por el entonces presidente de la Junta de Gobierno, general Nicolas Lindley.

La conmemoración de esta fecha fue creada por la Real Aduana de Lima, dispuesta por el Virrey Amat y Junyet en 1773, quien aprobó el primer Reglamento de Comercio de Organización de Aduanas, hace 250 años.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Saludar y felicitar a cada uno de los miembros activos, cesantes y jubilados del

Resguardo Aduanero del Perú, a través de la Superintendencia Nacional de Aduana y de Administración Tributaria, representada por el señor LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO, al conmemorarse este 2 de octubre del presente año, el día del empleado aduanero.

Segundo. - Remitir un saludo al Superintendente Nacional de Aduana y de Administración Tributaria, el señor LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO, por su compromiso y trabajo impecable en su esforzada labor, en el desempeño de su representación.

Atentamente

Lima, 28 de setiembre de 2023

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Congresista de la República